MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 2195/2017 /

COLINA, 11 de Octubre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 1027/17 de fecha 11 de Octubre de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID N° 2683-266-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de Materiales de Oficina"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID N° 2683-266-L117, del proyecto denominado "Compra de Materiales de Oficina"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado **"Compra de Materiales de Oficina".**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.
DISTRIBUCION:
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-2595/2017
11-10-2017

MUNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORÁNDUM Nº 1027 / 2015.

MAT.: Lo que indica

Colina, octubre 11 de 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SR. ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

En relación a la solicitud N° 64 de la Dirección de DIDECO Programa PPF, solicito a Ud., Gestionar decreto alcaldicio, que apruebe los términos de referencia y llame a licitación pública, **para compra de materiales de oficina, ID 2683-266-L117**

Saluda atentamente usted,

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECTOR DE FINANZAS

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
11 OCT. 2017
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-266-2117.-
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL, PPF COLINA.	**SOLICITUD N°:** 64.

MATERIALES DE OFICINA

MATERIAL	DETALLE	UNIDAD
FUNDAS	FUNDAS PLASTICAS LOMO BLANCO TAMAÑO OFICIO	200
SOBRE	SOBRE AMERICANO BLANCO 10X23, 90GR	500
SOBRE	SOBRE SACO EXTRA OFICIO BLANCO TAMAÑO OFICIO	50
CLIP	CLIPS DE METAL LARGO 28 MM, PUNTA REDONDA 10 CAJAS	1000
SEPARADOR	SEPARADOR CON 6 DIVISIONES TAMAÑO OFICIO	100
RESMA	RESMA TAMAÑO OFICIO DE 500 HOJAS	20
PORTA CLIP	PORTA CLIP CON IMAN	5
CORCHETERA	CORCHETERA DE BUENA CALIDAD	10
CORCHETES	CORCHETES	1000
SACACORCHETES	SACACORCHETES DE COLOR	15
TINTA	TINTA PARA TIMBRE	10
PERFORADORA	PERFORADORA DE BUENA CALIDAD	5
POST-IT	SET DE POST IT DE COLORES	10
SCOCH	SCOCH PARA ESCOCHERA	50
MICA	MICA TERMOLAMINADORA TAMAÑO OFICIO	2.000
CARPETERO	CARPETERO CON DISEÑO FEMENINO	10
PERROS DE ROPA	PERROS DE ROPA DE MADERA	50
PERROS DE ROPA	PERROS DE ROPA DE MADERA DE COLORES PEQUEÑOS	50
ARCILLA	ARCILLA	10
PISTOLA	PISTOLA DE SILICONA DE BUENA CALIDAD	10
PAPEL	PAPEL ENTRETENIDO PLIEGOS	20
CARPETAS	CARPETAS DE COLORES	30
CARPETAS	CARPETAS CON FUNDAS TRANSPARENTES	10
CUENTOS	CUENTOS INFANTILES CON DIBUJOS	10
PAÑUELOS	PAÑUELOS DESECHABLES PARA ESCRITORIO DE BUENA CALIDAD	60
PAPEL	CARTULINA DE COLORES ESPAÑOLA	50
VELCRO	VELCRO	50
PERFORADORA	PERFORADORA CON DISEÑO	15
IMAN	IMAN DE 2 CM	30
TOALLAS	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES DE 50 UNIDADES POR ENVASE	30
TOALLAS	TOALLAS HUMEDAS DE 50 UNIDADES POR ENVASE	30
ALCOHOL	ALCOHOL GEL 500 CC	10
AROMATIZANTE	AROMATIZANTE EN GEL (FRAMBUESA, VAINILLA COCO, LIMON, SANDIA, ETC)	30
PRESERVATIVOS	PRESERVATIVOS PARA SER UTILIZADOS EN TALLER	20

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	$1.114.000.-	Estimativo ■ Disponible ☐

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en **Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas** (adjunto)

1. Oferta Económica	30%	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables: 11.1 Eficiencia Energética	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)		7. Experiencia		11.2 Impacto Medio Ambiental	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	50%	8. Comportamiento Contractual Anterior		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos	20%	11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.5 Otras materias de alto Impacto social	

* Resolución de empates sí se presentan se definirá con la 1ª opción (N° 3), 2ª opción (N° 9), 3ª opción (N°1).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	KARIN COLINA TERÁN, 87766462, PPFCOLINA@GMAIL.COM, BUDI N° 58, VILLA ESPERANZA, COLINA
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	7 DIAS HABILES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	**SE SOLICITA QUE UNA VEZ ADJUDICADA LA LICITACION, LA COMPRA DEBE SER CARGADA A LOS FONDOS DEL "PROGRAMA DE PREVENCION FOCALIZADA PPF COLINA" Y MONTO NO DEBE EXCEDER LOS $ 1.114.000 $ IVA INCLUIDO.**

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	PATRICIO DURAN GATICA DIRECTOR DIRECCION SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL.
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 114-05-11-002-000-000	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA DIRECTOR DE FINANZAS (FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM. ☐
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto. ☐
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso). ☐
4. Otros. ☐

INICIO DEL PROCESO 11/10/2012 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

Colina
MUNICIPALIDAD DE COLINA
Lo Mejor de lo Nuestro

MEMORANDUM NRO: 686 /2017

MAT: Lo que indica

COLINA, 28 septiembre de 2017

A : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DE : SR. PATRICIO DURAN GATICA
DIRECTOR
DIRECCION SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

Junto con saludar, se solicita respetuosamente la adquisición de lo que a continuación se adjunta en la siguiente lista (materiales de oficina) para el Programa de Prevención Focalizada (PPF, Colina) "Comuna Amiga de la Infancia y Juventud", ubicado en Budi 58, Villa Esperanza, con cargo fondo SENAME.

PATRICIO DURAN GATICA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PDG/KTC/mtv
Distribución
Finanzas
D. Seguridad P
Archivo PPF

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes criterios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (40)

1. X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X

2. Calidad técnica (50)

El oferente que no incluya en su oferta en forma íntegra los requerimientos técnicos exigidos en la presente solicitud, quedará fuera de base y no continuará participando en el proceso de contratación.

3. Cumplimiento de los Requisitos (20)

	Opción 2 Antecedentes presentados de acuerdo a los Términos de Referencia: Presenta todos los antecedentes requeridos — SI — 100 No presenta todos los antecedentes requeridos — No — 0